

“REGLAMENTO V CARRERA SOLIDARIA POR LAS ENFERMEDADES POCO FRECUENTES” AMPA LA SALLE ALMERIA

La Asociación de Padres y Madres San Juan Bautista de La Salle y la Fundación Poco Frecuente organizan la V CARRERA SOLIDARIA AMPA LA SALLE ALMERIA, carrera urbana a pie de unos 2.900 metros, 5.400 metros y unos 9.300 metros (a elegir), en la que puede tomar parte cualquier persona que lo desee, federada o no.

1º.- La carrera "V CARRERA SOLIDARIA AMPA LA SALLE ALMERIA" se desarrollará el domingo 27 de Mayo de 2018 a las 9:00 h para categorías de infantil y a las 10:30 h para las categoría de adultos.

2º.- Los únicos vehículos que podrán seguir las pruebas, serán los designados por la Organización.

3º.-Las distancias a recorrer en cada caso, serán controladas y cronometradas a lo largo del recorrido por los jueces dispuestos por la organización, que observarán asimismo cualquier irregularidad en el transcurso de la prueba. De igual forma la organización establecerá un sistema de cronometraje electrónico con dorsal /chip.

4º.-Todos los participantes, por el hecho de participar en una carrera del circuito, aceptan el reglamento particular del mismo, formalizando la inscripción con todos los derechos y obligaciones que le corresponden.

5º.- Se establece un número máximo de 1400 participantes adultos y 600 participantes infantiles. Toda la información del evento, se puede encontrar en <http://lasallecorreparaayudar.com/> La gestión y tramitación de las inscripciones se realizarán on line, a través de la web <http://www.cruzandolameta.es>. El plazo de inscripción empieza el 28 de Febrero y termina el 23 de Mayo a las 15:00 horas.

6º.- Las clasificaciones de cada prueba y del circuito serán expuestas en la web <http://lasallecorreparaayudar.com/> al día siguiente de la prueba.

7º.- La organización se reserva la potestad de cambiar los recorridos definidos, pruebas convocadas o modificar el reglamento, circunstancias que serán notificadas a los participantes.

8º.- Cualquier reclamación se realizará oralmente al juez árbitro no más tarde de 30 minutos desde la comunicación oficial de resultados.

9º.- Los servicios médicos estarán ubicados en la zona de salida/meta, donde se dispondrá de una ambulancia que atenderá a los atletas que lo necesiten.

10º.- Los participantes inscritos declaran encontrarse en buenas condiciones físicas para la práctica de la actividad deportiva. La Organización no se hará responsable de cualquier sufrimiento o tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes o articulado del presente Reglamento ni las producidas en los desplazamientos o desde el lugar en que se desarrolle la prueba.

11º.- La organización de la prueba estará cubierta por un seguro de responsabilidad civil y accidentes.

12º.- La organización no asumirá ninguna responsabilidad si el evento se suspende o aplaza por razones de fuerza mayor.

13º.- Para evitar riesgo de caídas de corredores, no se permite el uso de animales compañía durante la prueba deportiva, salvo aquellos animales que puedan servir de ayuda al corredor discapacitado que los necesite.

Muy importante:

Todos los atletas deberán presentar el DNI ó Pasaporte a la hora de retirar el dorsal en cada una de las pruebas. Ante la ausencia de documentación o duda sobre la misma, será la organización quién resuelva la incidencia, autorizando o denegando la participación del atleta.

Para recoger el dorsal de los corredores/as menores de edad se deberá entregar la AUTORIZACIÓN DE SUS PADRES debidamente cumplimentada y firmada.

INSCRIPCIONES

A través de la página <http://www.cruzandolameta.es>

El plazo de inscripción se establece desde el día 28 de Febrero de 2018 y hasta el día 23 de Mayo de 2017 o hasta que se cubra el número tope fijado por la Organización de 2.000 corredores entre corredores adultos e infantiles.

La cuota de inscripción para la carrera adultos:

11 euros para corredores adultos hasta el día 3 de Abril de 2018

12 euros para corredores adultos hasta el día 6 Mayo de 2018

13 euros para corredores adultos desde el día 7 de Mayo de 2018

La cuota de inscripción para la carrera infantil:

6€ para corredores infantiles para los primeros 400 dorsales infantiles. Si se sobrepasan las 400 inscripciones infantiles, el precio pasará a ser de 8 euros.

Se deberá rellenar el formulario de inscripción y abonar la cuota antes de que acabe el plazo de inscripción.

No se considerará como inscrito a los participantes que no hayan abonado la cuota de inscripción antes de la finalización del plazo.

DESCALIFICACIONES DE LA CARRERA

Las descalificaciones de atletas en una carrera llevarán aparejada la pérdida de todos aquellos puntos y premios obtenidos por el atleta infractor:

- Por abandono del corredor durante el transcurso de la carrera por lesión. - Por no llevar el dorsal perfectamente colocado en toda su extensión (en el pecho durante todo el recorrido) hasta su entrada a Meta.
- Participar con un dorsal asignado a otro corredor. En este caso ambos corredores serán descalificados.
- Participar con un dorsal no autorizado por la organización.
- Realizar la inscripción con los datos alterados.

- No realizar la totalidad del circuito completo o no hacerlo por los espacios delimitados para la prueba.
 - Por no atender las indicaciones de la Organización o jueces.
 - Por entrar fuera de la hora prevista por la organización como tiempo máximo de duración de la prueba.
 - Aquella conducta que sea estimada como antideportiva, siempre que no sea motivo de expulsión del Circuito.
- La decisión sobre la posible descalificación del atleta por las circunstancias arriba mencionadas, o cualquier otra, será adoptada por el comité Organizador.

CATEGORIAS, HORARIOS Y DISTANCIAS

CARRERAS INFANTILES: Empezaran a correr estas categorías a las 9:00 h

Categoría Parvulitos: (nacidos/as en 2011-2018). Distancia: 120 m.

Categoría Benjamín: (nacidos/as en 2009 y 2010). Distancia: 240 m.

Categoría Alevín: (nacidos/as en 2007 y 2008). Distancia: 400 m.

Categoría Infantil: (nacidos/as en 2005 y 2006). Distancia: 800 m.

Categoría Cadete: (nacidos/as en 2003 y 2004). Distancia: 800 m.

CARRERAS DE ADULTOS: La salida de estas carreras será a las 10:30 h

1 Vuelta, distancia a recorrer de 2.900 mts.

1 Vueltas, distancia a recorrer de 5.400 mts.

2 Vueltas, distancia a recorrer de 9.300 mts.

En la distancia de 2,900 m podrán participar corredores nacidos en el año 2004 y anteriores.

En la distancia de 5,400 m podrán participar corredores nacidos en el año 2004 y anteriores.

En la distancia de 9,300 m podrán participar corredores nacidos en el año 2002 y anteriores.

Se establecen estas categorías:

Categoría Veteranos: Mayores de 40 años. Nacidos en años 1977 o anteriores a éste

Categoría Especial 1: Alumnos y antiguos alumnos La Salle (Virgen del Mar y Chocillas)

Categoría Teodosio Oliver: padres de alumnos/ profesores actuales de La Salle (Virgen del Mar y Chocillas).

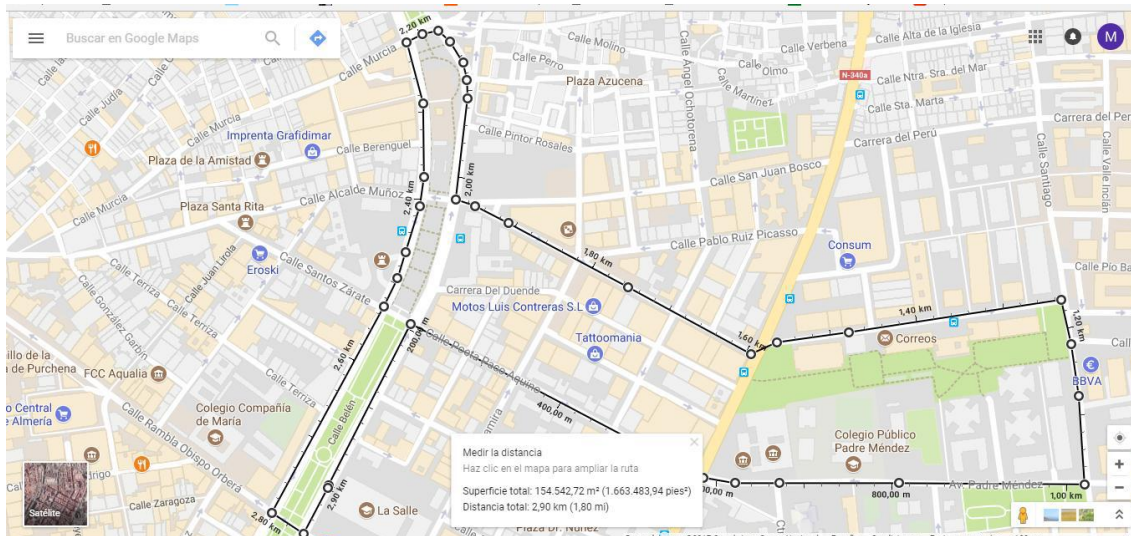
Categoría Sobre ruedas: cualquier corredor que quiera realizar la distancia de 2.900 m o 5400m sobre patines o silla de ruedas.

RECORRIDO

*** Recorrido de 2,9 Km**

Salida Colegio La Salle (Avda. Federico Garcia Lorca) en sentido ascendente - C/Poeta Paco Aquino- avenida Padre Méndez-Calle Santiago- avenida Blas Infante- Calle Dr. Carracido- hasta Avda. Federico Garcia Lorca hasta Calle Murcia- Bajamos

Avda. Federico Garcia Lorca hasta C/ Gregorio Marañón y subida hasta Colegio La Salle.



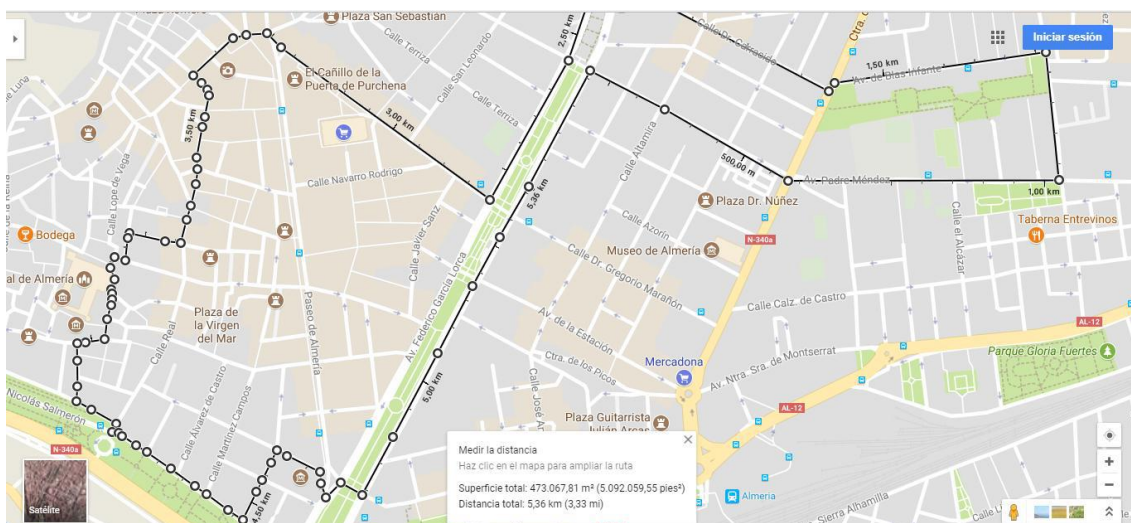
*** Recorrido de 5,36 km:**

Recorrido común con la carrera de 2,9 Km:

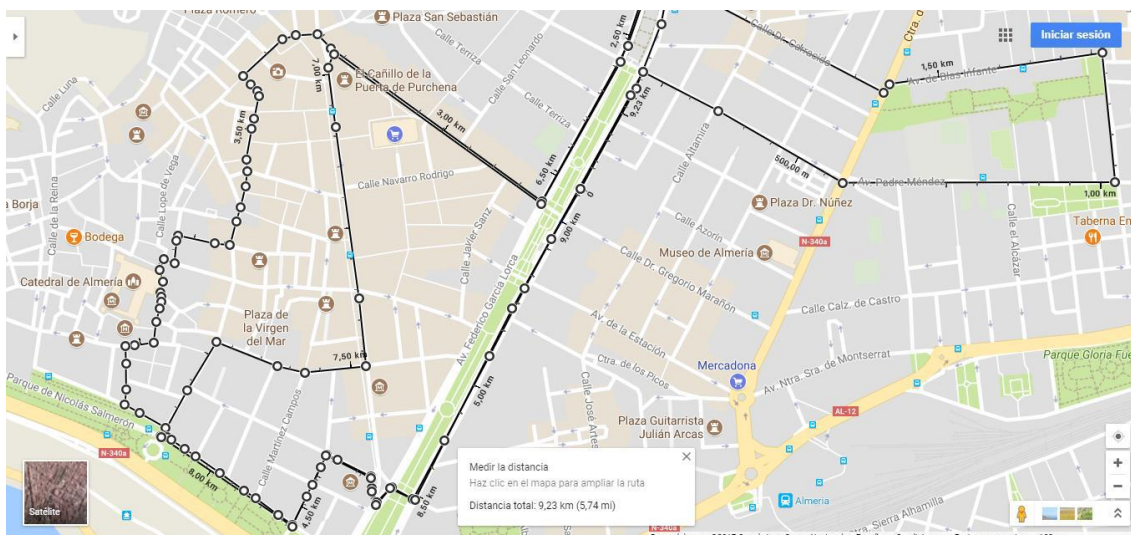
Colegio La Salle (Avda. Federico Garcia Lorca)- C/Poeta Paco Aquino- avenida Padre Méndez-Calle Santiago- avenida Blas Infante- Calle Dr. Carracido- hasta Avda. Federico Garcia Lorca hasta Calle Murcia- Bajamos Avda. Federico Garcia Lorca hasta C/ Gregorio Marañón .

Desde aquí:

C/ Rambla Obispo Orbera hasta Puerta Purchena- Plaza Manuel Perez Garcia- Calle de las tiendas- Calle Hernán Cortes- Plaza Flores- Plaza San Pedro- Calle Torres- Calle Siloy- Calle La Unión- Calle Real- Calle Infanta- Calle conde Xiquena- Calle Eduardo Perez- Plaza Catedral- Calle Cubo- Plaza Bendicho- Calle Los Olmos- Calle Braulio Moreno- Calle Pintor Díaz Molina- Paseo de San Luis- Calle Real- Parque Nicolás Salmerón- Calle Arapiles- Calle Gerona- Plaza Circular - Avda. Federico Garcia Lorca (sentido ascendente) hasta Colegio La Salle



* **Recorrido de 9,24km:** (como la segunda vuelta) y: subida Avda. Federico Garcia Lorca hasta Calle Murcia- Bajamos Avda. Federico Garcia Lorca hasta C/ Gregorio Marañón- subimos C/ Rambla Obispo Orbera hasta Paseo de Almería- bajamos Paseo hasta General Tamayo- Calle Gravina- Calle Real- Parque Nicolás Salmerón- Calle Arapiles- Calle Gerona- Plaza Circular - Avda. Federico García Lorca (sentido ascendente) hasta Colegio La Salle



PREMIOS

A todos los participantes de la carrera infantil se les entregará un diploma.

Se entregaran trofeos:

CARRERA 2.900 MTS. (1 VUELTA)		
	HOMBRES	MUJERES
GENERAL	3 PRIMEROS	3 PRIMERAS
CATEGORIA ESPECIAL 1	3 PRIMEROS	3 PRIMERAS
CATEGORIA TEODOSIO OLIVER	3 PRIMEROS	3 PRIMERAS

CARRERA 5.400 MTS. (1 VUELTA)		
	HOMBRES	MUJERES
GENERAL	3 PRIMEROS	3 PRIMERAS
CATEGORIA ESPECIAL 1	3 PRIMEROS	3 PRIMERAS
VETERANOS	3 PRIMEROS	3 PRIMERAS
CATEGORIA TEODOSIO OLIVER	3 PRIMEROS	3 PRIMERAS

CARRERA 9.300 MTS. (2 VUELTAS)		
	HOMBRES	MUJERES
GENERAL	3 PRIMEROS	3 PRIMERAS
VETERANOS	3 PRIMEROS	3 PRIMERAS
CATEGORIA ESPECIAL 1	3 PRIMEROS	3 PRIMERAS
CATEGORIA TEODOSIO OLIVER	3 PRIMEROS	3 PRIMERAS

PROTECCIÓN DE DATOS DE PARTICIPANTES

Ampa San Juan Bautista La Salle, en cumplimiento del art. 5 de la ley orgánica 15/99, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter Personal, informa que los datos de Carácter Personal de los participantes inscritos en la V Carrera Solidaria por la Enfermedades Poco frecuentes están incorporados en un fichero de su titularidad.

La finalidad de dicho fichero es gestionar compromisos derivados de la actividad deportiva y mantenerle informado sobre noticias y/o novedades, tanto de la citada actividad deportiva, como de los patrocinadores y/o colaboradores de la prueba, uso de imágenes en redes sociales y pagina web del evento.

Los derechos de Acceso, Cancelación, Rectificación y Oposición podrán ser ejercitados dirigiéndose a AMPA San Juan Bautista La Salle, Avda Federico García Lorca, 60, 04005, Almería o enviando un e- mail a lasallecorreparaayudar@gmail.com.